Acta N° 82/2025

Sesión Ordinaria Nº 82– 08/05/2025

Siendo las 10,00 hs del día jueves 8 de mayo de 2025, se reúnen en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de San Jerónimo Norte, sito en calle San Martín 687, los Concejales Valeria Marengo, Andrea Casco, Silvana Pierotti, Mariela Albrecht, Lucía Tione y Marcos Donnet. Habiendo quórum legal se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 82 del Año 2025.

Para comenzar la Concejal Lucía Tione da izamiento de la Bandera Nacional.

Luego de eso la Presidente dice: "Comenzamos con el siguiente Orden del Día:

I) Aprobación **Acta Sesión Ordinaria Nº 81/2025. Aprobada por UNANIMIDAD.**

II) **Proyectos:**

- **Proyecto de Minuta de Comunicación** de las Concejales Lucía Tione y Andrea Casco en referencia a: "**Solicitud al DEM para que informe los motivos porque no se ha procedido a la colocación del semáforo en la zona del cuartel de Bomberos Voluntarios y las demarcaciones correspondientes a la Resolución Nº 32/2024".**

La Concejal Tione pide el Tratamiento sobre Tablas

Se vota el Tratamiento sobre Tablas: 6 votos positivos. Aprobado por unanimidad.

- **Proyecto de Resolución** de las Concejales Andrea Casco y Lucía Tione en referencia a: **"Solicitud al DEM para que arbitre los medios para solicitar a Vialidad Provincial la colocación de luminaria sobre la Ruta Provincial 50S desde el Tiro Federal-Microemprendimiento, hasta el ingreso a la ciudad de San Jerónimo Norte".**

La Concejal Casco pide el Tratamiento sobre Tablas.

Se vota el Tratamiento sobre Tablas: 6 votos positivos. Aprobado por unanimidad.

- **Proyecto de Minuta de Comunicación** de la Concejal Mariela Albrecht en referencia a: **“Solicitud al DEM para que informe detalle de las imputaciones contables en la Partida Presupuestaria "alquileres" durante el año 2024 y los inmuebles alquilados por la Municipalidad de San Jerónimo Norte”.**

La Concejal Albrecht pide el Tratamiento sobre Tablas.

Se vota el Tratamiento sobre Tablas: 6 votos positivos. Aprobado por unanimidad.

Continuando:

- **Proyecto de Ordenanza** de la Concejal Valeria Marengo en referencia a: **“Creación del Programa de Prevención de suicidio”. Gira a la Comisión de GOBIERNO y BIENESTAR SOCIAL.**
- **Proyecto de Ordenanza** de la Concejal Valeria Marengo en referencia a: **“Salud integral en población infantil y adolescente”. Gira a la Comisión de GOBIERNO y BIENESTAR SOCIAL.**

III) <u>Notas recibidas</u>:

- **Nota DEM Nº 302/2025** en referencia a: El Departamento Ejecutivo informa respecto de la adjudicación de la Licitación Pública Nº 13/25, Expediente Nº 781/2025 que requería un vehículo tipo minibús para el traslado de personal.

Se da lectura por Secretaría.

- **Nota DEM Nº 303/2025** en referencia a: El Departamento Ejecutivo informa respecto de la adjudicación de la Licitación Pública Nº 12/25, Expediente Nº 869/2025, que requería juegos para nueva plaza en esquina Combatientes de Malvinas y Sarmiento.

Se da lectura por Secretaría.

Comenzando con el Tratamiento de los Proyectos:

- **Proyecto de Minuta de Comunicación** de las Concejales Lucía Tione y Andrea Casco en referencia a: “**Solicitud al DEM para que informe los motivos porque no se ha procedido a la colocación del semáforo en la zona del cuartel de Bomberos Voluntarios y las demarcaciones correspondientes a la Resolución Nº 32/2024”.**

Se da lectura por Secretaría.

La Concejal Tione pide la palabra y manifiesta: "Bueno, este proyecto de minuta de comunicación, lo hemos presentado conjuntamente con Andrea. Como bien dice, creo que está bastante claro. No voy a redundar en palabras, pero, básicamente lo que queremos saber o conocer es, por qué luego de ocho meses aún no se ha colocado el semáforo y no se ha realizado, digamos, la demarcación correspondiente para esto. Bueno, hay una Resolución que es la número 32, como bien lo dice acá, que la tenía impresa, pero no la tengo justamente acá, también la iba a traer, donde, solicitaba, digamos, al Ejecutivo que lleve a cabo esta pequeña obra, por decirlo de alguna forma. Y, queremos saber por qué al día de la fecha aún no se ha podido, si es por alguna cuestión en particular, si es porque hay que realizar alguna otra cosa o si, bueno, por ahí todavía no han tenido tiempo, pero, es como para también este tipo de un recordatorio, digamos, que está esto pendiente. Nada más".

Pide la palabra la Concejal Pierotti y manifiesta: "Bueno, si bien el proyecto fue llevado a cabo por nosotros dos el año pasado, yo particularmente lo voy a acompañar, tengo la respuesta, al planteo de Lucía y de Andrea por una cuestión de presupuesto, esto lo aprobamos en agosto y ya el Presupuesto estaba destinado a otras obras, hubo arreglos de otros semáforos, entonces esto como que quedó de lado. Este año, con la aprobación de la Ordenanza Presupuestaria, está destinado ya, hay un monto de dinero asignado a la instalación del semáforo, pero bueno, está bien lo que plantean ellas, yo lo voy a acompañar, la respuesta la tengo, pero, está bien"

Pide la palabra el Concejal Donnet y expresa: "Sí, porque el proyecto también habla de las demarcaciones, y al respecto se está evaluando para hacer las demarcaciones que sean más duraderas en el tiempo, se puede ver que, bueno, se vienen pintando las sendas peatonales y en un corto tiempo ya se despintan. La solución de eso es pintar en caliente, pero, para eso se necesita una máquina especial a la cual se están juntando trabajos para que dicha máquina venga, haga una especie de todos los trabajos juntos, pero, se requiere tiempo, logística, dinero y también una pintura especial. Por mi parte también voy a acompañar el proyecto y bueno, esperemos que salga pronto, nada más, Sra. Presidenta".

Se pasa a la votación de este Proyecto. **Votación en general:** Resultan 6 votos positivos. **Aprobado por unanimidad. Votación en particular:** artículo 1º y 2º, resultan 6 votos positivos. **Aprobado por unanimidad.**

Se continúa:

- **Proyecto de Resolución** de las Concejales Andrea Casco y Lucía

Tione en referencia a: **“Solicitud al DEM para que arbitre los medios para solicitar a Vialidad Provincial la colocación de luminaria sobre la Ruta Provincial 50S desde el Tiro Federal-Microemprendimiento, hasta el ingreso a la ciudad de San Jerónimo Norte”.**

Se da lectura por Secretaría.

Pide la palabra la Concejal Tione y dice: “Este proyecto de resolución, es un proyecto que nosotros en su momento ya habíamos presentado, también. De hecho, había sido aprobado. Volvemos, digamos, a la carga con otra vez con el tema, porque, me parece que es una cuestión importante, interesante. El hecho de la colocación de luminarias hasta, como bien dice el proyecto, el Microemprendimiento o el Tiro Federal, por distintas razones. Una obviamente que es por seguridad, porque han pasado distintos accidentes. Hay mucha gente que va en bicicleta a trabajar. Está bastante oscuro. Por otro lado, también me parece que está bueno como una herramienta de seguridad para la institución del Tiro Federal. Así que creo que tiene amplios beneficios, la colocación de luminarias hasta el Microemprendimiento o el Tiro Federal, como se quiera llamar. Esto es una tarea que, por así decirlo, tiene que realizar el Ejecutivo, como bien se solicita, que lleve adelante la solicitud ante Vialidad Provincial, porque al ser una ruta provincial, los que deberían colocar la luminaria es la Provincia o el Municipio, con la aprobación de la Provincia. Pero bueno, esta gestión nosotros la podemos proponer, la podemos manifestar, pero el que tiene que llevarla a cabo es el Municipio. Así que nuevamente solicitamos que se revea el tema y que se trate de llevar a cabo. Nada más”

La Presidente dice: “Yo voy a pedir la palabra como Concejal. Y para sumar, y hacer memoria también, en el mes de abril, específicamente creo que fue un 17 de abril, del año 2024, pudimos asistir a Vialidad Provincial con las Concejales Albrecht y Casco, en donde llevamos fotos, llevamos un mapa, para poder dimensionar bien la zona. Y pudimos hacer este pedido expreso a la persona puntualmente encargada, en ese momento nos atendieron muy bien. Pudimos entregar también por correo electrónico las fotos de la ruta 50S, la falta de luminaria, la falta de marcación, y bueno, en esa oportunidad nosotros habíamos pedido una serie de bacheos, si no me equivoco. Así que, es un pedido que viene durante el año 2024, por mi parte lo voy a acompañar, sin dudas, porque por las mismas razones, no solo por una cuestión de poner orden y demás, sino también por una cuestión de seguridad, principalmente una cuestión de seguridad, y, eso, por mi parte lo voy a acompañar porque el interés lo venimos, por lo menos nosotros lo venimos trayendo desde el año pasado, y de parte de Vialidad Provincial vimos apertura y muy buena recepción, o por lo menos es lo que experimenté en aquellas oficinas cuando fuimos. Y vimos que hay muy buena

predisposición al trabajo, a recibirnos como Concejales y demás, pero aprovecho y recalco, insisto, en esto que decís vos, nosotros tenemos la posibilidad de hacer las solicitudes, pero quien tiene que llevarlo adelante es el Municipio, así que bueno, llevarles también la tranquilidad de que van a ser bien recibidos si se acercan, y por lo menos lo que nosotros experimentamos. Así que por mi parte lo voy a acompañar".

Pide la palabra la Concejal Pierotti y manifiesta: "Bueno, nosotros estuvimos hablando con el Secretario de Obras acerca de esta inquietud, y, lo que nos dijo es que se están llevando adelante reuniones, lo que pasa que hay cuestiones técnicas que, por ejemplo, el tema de los desagües, los canales, perdón, que están a los costados de la ruta, que bueno, ese es uno de los tantos inconvenientes que se presentan. Pero que, las reuniones se están llevando a cabo, entiendo lo que dijo Lucía, que hubiese generado un expediente y demás, pero bueno, se están llevando a cabo las reuniones, depende de vialidad todas estas cuestiones técnicas para poder concretarlo".

Se pasa a la votación de este Proyecto. **Votación en general:** Resultan 6 votos positivos. **Aprobado por unanimidad. Votación en particular:** artículo 1º y 2º, resultan 6 votos positivos. **Aprobado por unanimidad.**

Se continúa:

- **Proyecto de Minuta de Comunicación** de la Concejal Mariela Albrecht en referencia a: **"Solicitud al DEM para que informe detalle de las imputaciones contables en la Partida Presupuestaria "alquileres" durante el año 2024 y los inmuebles alquilados por la Municipalidad de San Jerónimo Norte".**

Se le da lectura por Secretaría.

Pide la palabra la Concejal Albrecht y dice: "Este es otro pedido de informe, que no pierdo la esperanza, de que sea contestado. Y tiene que ver con una Partida, que es "alquileres", que hubo cambios en los inmuebles alquilados y demás, y está bueno que se conozca. Es más, también hubo una proyección que hizo la Intendente, con respecto incluso a este inmueble que, que alquila la Municipalidad para el Concejo. Y recuerdan?. Donde nos enteramos que nos mudan… O los mudan. Decía, este es un pedido de informe que se suma a varios, que estamos esperando "respuestas". Y cada vez que uno prepara un pedido de informe, no sé si tiene la esperanza de que llegue la información al Concejo, pero sí tiene la esperanza que sea comunicado a la sociedad de otra manera. De una manera distinta, lo que sea…. En definitiva, el objetivo está cumplido, porque recordamos que los objetivos de los pedidos de informe, es brindar claridad, transparencia y comunicación clara al vecino. Por eso, teníamos tanta

expectativa con la llegada del Boletín, del “Boletín Municipal”, recordamos que a la fecha de esta gestión, si tal cómo decís -mira a Silvana-, algunos nos llegó, a otros no, es cuestión de… llega en estos días, porque bueno, tiene su tiempo la entrega. A la fecha había llegado el primero, el primer semestre de 2024, y a mí me llegó ayer, 7 de mayo, el informe del “segundo semestre de 2024”, que si bien, está un poquito demorado, la información llega. Entonces decía, si bien uno tenía la esperanza que esto sea de alguna manera un aporte, claridad, bueno, la verdad que está bastante más lejos de eso, bastante lejos de eso. Así que, nuevamente volvemos a pedir que se contesten los pedidos de informe para que, se brinde toda la información y no un detalle de cuestiones generales que no tiene, que no tiene mucha razón. Lo estuve leyendo muy por arriba al informe municipal, yo le pido al vecino que “se tome un tiempito2 porque es bueno para las gestiones, porque tiene un trabajo de preparación y refleja lo que cada gobierno está aportando a la ciudad, que se tomen el trabajo de leerlo, de analizarlo y que cada uno saque, por supuesto, sus propias conclusiones, incluso los Concejales, todos estamos dispuestos a aclarar cuestiones que por ahí, podemos hacer. Y no voy a hablar demasiado de este... bueno, podría hablar demasiado, pero a mí, vuelvo a decir, yo considero que hasta ahora, ya muchas de las cosas que... y lo que me viene demostrando esta gestión, es “muchas mentiras”, muchas mentiras y bueno, quedó muy claro esta semana. Y me llama poderosamente la atención y esto no lo sabía, para mí una de las cosas más impactantes, es leer la parte que dice... ¿Qué página? – busca en el Boletín…”

La Presidente pregunta: “¿Qué página?...”

La Concejal Albrecht continúa: “…Página 14. Dice así, “relevamiento de cámaras”, encontrándose con “15 cámaras” únicamente en funcionamiento. Vuelvo a decir, a fecha, bueno, no sé cuándo lo habrán hecho, pero pasado un año de gestión, “relevamiento de cámaras”, encontrándonos con “15 cámaras únicamente en funcionamiento”. Para que sepa la ciudadanía, y esto lo voy a probar, lo voy a probar, al 31 de diciembre del 2023, la gestión anterior dejó 75 cámaras en funcionamiento, de las cuales el 95% fueron entregadas en casos de hechos delictivos, y se esclarecieron esos hechos por la función que tenían estas “75 cámaras instaladas”. ¿Qué pasa? Que a un año se nos ocurrió hacer un relevamiento y encontramos solamente 15 cámaras funcionando. Esto es grave. Así que, bueno, tendré que sacar aquel pedido de informe que hice, al retirarnos de la gestión, para probar que realmente las cámaras funcionaron. Hago un especial pedido porque la Municipalidad, una de las pocas herramientas que tiene para contribuir a la seguridad de la ciudad es justamente esto, la instalación y el mantenimiento de las cámaras. Y recordemos, porque recordémoslo también, que una de las primeras medidas que toma esta gestión fue desvincular a la empresa que hacía el mantenimiento de las cámaras porque lo consideraba costoso. Recordemos,

hablábamos de la buena memoria que hay que tener. Bueno, recordemos eso. Una de las primeras medidas, fue desvincular a la empresa que realizaba el mantenimiento de estas 75 cámaras. Así que, bueno, esto, entre otras muchas cosas, que me deja el Boletín, por eso no es algo que yo invento, es algo que llegó a la casa de todos los vecinos y es preocupante. También es preocupante cuando el "Señor marido de la Intendenta", secretario de Finanzas, nos muestra los números. Bueno, hago una aclaración, bueno, no sé si la quieren hacer ustedes, si bien dice acá 2025, hace referencia al 2024. Es un error. De tipeo. Es un error de tipeo, pero no es una proyección eso, sino que es lo ejecutado. Estos números ejecutados "tienen errores" y vuelvo a reclamar por "los 32 millones que están acá". Esta Partida de Concejo está equivocada. Hay 32 millones que no son nuestros. Bueno, acá hay seis meses, pero supongamos que mínimo la mitad, no nos corresponde a nosotros. Y también cuando yo decía que esperaba que un boletín o que el vecino tenga la información que acá no llega y que acá tampoco se presenta, lo digo porque tómense el trabajo de hablar, a mí me preocupa mucho "la obra pública". Cuando habla de obra pública, por ejemplo, cuando yo hice el pedido de informe de las plazas y de los espacios públicos, donde se dice que se ejecutó 103 millones, se dice que se ejecutó 103 millones, al vecino lo único que le llega es que se concluyó con la colocación de losetas en la plaza, que se desarrolló un diseño para una nueva plaza y que se realizaron gestiones en la EPE para dotar de infraestructura a dichos sectores. Ese es el párrafo que le dedica a las plazas y a los espacios públicos y a la ejecución presupuestaria habla de 103 millones. Entonces, evidentemente hay información que falta, puede ser que falte, pero por eso insisto en que venga la información para contarnos dónde fueron los 103 millones porque les recuerdo que las losetas de la Plaza Libertad "estaban todas compradas". También pasa lo mismo con "el pavimento", donde vuelven a colocar la calle que ya habían pavimentado en el primer boletín…"

La Presidente dice: "Sí, pero no estaba pavimentada".

La Concejal Albrecht continúa: "Bueno… la vuelven a pavimentar. Bueno, ahí hay 23 millones. Bueno, todas esas cuestiones, les decimos a la Municipalidad que no nos alcanza, con lo que llegó porque no está claro y es muy mentiroso. Pero después hay otros detalles. Me hubiese gustado que pongan a todos los profesionales en cada área, cosa que hicieron en el primero, ahora parece una falta de respeto. Y al resto del Equipo Municipal, porque son muy pocas las personas nombradas, y tiene que ver con esto, de no mostrar la organización interna, de "ver" personas que ingresan, que se sientan con la Intendente todos los días y no sabemos qué función cumplen, no sabemos si tienen sueldo, no sabemos si trabajan ad honorem o qué. Necesitamos que nos esclarezcan en el Boletín, tampoco aparece. Después van apareciendo otras cuestiones menores…Los logros que aparecen acá, para mí son fracasos, como por ejemplo decir que hay 3

residencias cuando nosotros dejamos 4 residencias para 30 estudiantes. Pero bueno, eso es la interpretación de cada uno y lo que cada gestión considera prioritario. “Fiestas hay muchas”, se pueden ver, se pueden desarrollar. Hay muchas fiestas, muchos eventos, eso sí, para nada discutible, son las decisiones de cada gestión, cómo quiere gastar o invertir su dinero… Bueno, no más que eso. Dejar planteado, seguramente vamos a volver muchas veces con esto, porque es la información que tenemos de la Municipalidad y que tienen todos los vecinos más allá, como siempre digo, de las redes sociales, del cable, de la radio, porque hay un alto porcentaje de personas que no se informan por esos medios. Pero el informe municipal es una herramienta muy importante porque llega a la casa de no sé si de todos, pero de la mayoría. Así que bueno, espero que me acompañen con este nuevo pedido de informe. Les vuelvo a pedir a los Concejales oficialistas mira a Silvana y a Marcos-, que traten de hablar con los responsables, para que se sienten una hora, por semana, a contestar los pedidos de informe. Que ocupen por ahí menos tiempo en reuniones, o en presentaciones o en “shows mediáticos”, y se pongan a trabajar en la elaboración de los pedidos de informe… Eso es todo “por hoy”.”

Pide la palabra el Concejal Donnet y dice: “Bueno, el Boletín como bien dijo Mariela, salió ayer, tengo entendido. Iba a proponer que, si bien no es un proyecto, lo trabajemos cuando nos juntemos en Comisiones, para despejar todas las dudas que obviamente pueden surgir a partir de acá, como Mariela ya presentó algunas, seguramente con el tiempo aparecerán otras. Por eso, propongo si bien no es un proyecto, trabajarlo en Comisión punto por punto, el tiempo que sea necesario para aclarar las dudas. Nada más, señora Presidente”.

La Presidente dice: “Abrimos debate libre….qué les parece. Ya tomaste una vez la palabra le dice a Mariela…”

La Concejal Albrecht responde: “bueno, quiero debate libre…”

El Concejal Donnet dice: “Pero tiene el proyecto, así que…”

La Presidente dice: “Bueno, tiene la palabra -mira a Mariela-.”

La Concejal Albrecht dice: “Está bien eso Marcos -lo mira- Es lo que intentamos hacer todo el año. De hecho, me quería referir, porque el martes teníamos una reunión con la Secretaria de Gobierno, para esclarecer varios temas y, bueno, no se hizo presente. Entonces, yo entiendo tus… tus expresiones en público, pero la realidad está lejos. Siempre intentamos que vengan más. Tenemos un pedido de informe de más Secretarios. Pero el martes acá estuvimos todos esperando a Laura Santucci, que no apareció. Así que, de todas formas, me parece muy importante, pero siempre me gusta

aclarar, porque parece que es la novedad y, en realidad, es lo que tratamos de hacer todo el año. O nos ponen plazo de reunión o directamente nos “pegan el faltazo”. Así que... eso quería decir”.

La Concejal Casco dice: “La semana pasada también, faltaron…”

La Presidente dice: “Pido la palabra como Concejal. En relación a tu expresión, Marcos, -lo mira- esto, en realidad, es información pública. Por lo tanto, uno la puede desarrollar en este ámbito, que es nuestro ámbito, es nuestra institución. O la puede desarrollar, en el patio de su casa tomando mate, o nada, o no tratar nada. Y lo único que sí voy a decir, y que me parece importante para quienes miran las sesiones y siguen los proyectos, y tienen un interés en toda esta cuestión y que van a recibir este informe, la interpretación no es compleja, parecen muchos números y demás, pero en la última parte, por ejemplo, dice saldo al 31 del 12. Es decir, es el dinero que de alguna manera la municipalidad le quedó. Y son 163 millones. Esto lo digo porqué, y lo recalco porqué, porque justamente se está haciendo un pedido, una minuta de una colocación de un semáforo y la razón es por una cuestión presupuestaria, es lo que nos manda decir el Secretario de Obras. Entonces, por una cuestión de presupuesto no se pudo colocar un semáforo, que es un pedido que creo que también viene, que tiene su tiempo, no es solo del año pasado, creo que es un pedido que ya tiene su antigüedad. Entonces, esas son las interpretaciones que, son interesantes de parte de la comunidad, que puedan llegar a hacer, esto. Para qué hay voluntad, para qué no hay voluntad. Y si te sobró dinero, y bueno, quizás mi razonamiento quizás es equivoco, pero bueno, es que se podría haber colocado el semáforo. Y lo dicen los papeles´, ellos mismos. Entonces, esas son las interpretaciones. Y esto, por mi parte, no tengo interés en trabajarlo punto por punto, porque no participo del gobierno, no soy parte de este gobierno, el único interés que tengo es en relación a la comunidad y no tengo otro interés, yo no desarrollaría gestiones de estas características. Me parece que quienes lo tienen que analizar, son los vecinos. Y también la fecha, que llegó un 7 de mayo y corresponde a diciembre de 2024. “No es casual2 la fecha. Yo creo que hay muchas interpretaciones que tienen que ver más con “las actuaciones”, que con la información que trae en sí este informe. Sí, voy a confirmar, se enviaron dos notas al Secretario de Hacienda y a la Secretaria de Gobierno, las últimas semanas de abril. Ambos reprogramaron las reuniones, se reprogramaron las reuniones, ninguno de los dos asistieron, eso es real. Por lo tanto, los caminos que vos intentás… sesión tras sesión digamos, tu propia gente no los quiere transitar. Así que, nada, eso es lo que tengo para decir respecto y por supuesto voy a acompañar la minuta”.

Pide la palabra el Concejal Donnet y manifiesta: “Bueno, no voy a decir más que esto, y no quiero ser redundante con las discusiones, yo las hemos tenido. La reprogramación

por parte de los Secretarios fue correcta, pero no llegó confirmación por parte del Concejo ni confirmando el día que podían venir, ni confirmando la hora. Entonces, yo sostengo que para que una reunión suceda tiene que haber confirmación de las dos partes. Nosotros si bien mandamos una fecha tentativa, ellos no podían, mandan otra fecha, a la cual lo correcto para mí es que el Concejo responda si puede ese día, y específicamente en qué horario. Esa respuesta no salió, en la primera reunión con Esteban que no se pudo concluir, a lo que mi insistencia fue para que se desarrolle la reunión con Laura en el día de ayer, fue enviar… o sea confirmar que era una simple respuesta diciéndole a Laura que venga ese día, a una hora determinada. Pero bueno, la respuesta no salió, por lo que el Ejecutivo como no recibió la confirmación, obviamente organizó su agenda de manera ajena a esta reunión por justamente la no confirmación por nuestra parte".

La Presidente dice: "No tengo duda".

El Concejal Donnet continúa: "…Pero bueno, interpreto y o sea que tenemos dos puntos de vista diferentes, porque ya lo hemos discutido, y no nos hemos podido poner de acuerdo. Así que seguramente ustedes dirán algo a lo que yo acabo de decir pero yo no voy a decir más que eso Sra. Presidente".

Pide la palabra la Concejal Albrecht y dice: "Marcos, -lo mira- no estamos haciendo un intercambio "entre embajadas", estamos a una cuadra, con un simple mensaje con un simple mensaje que decía, "che Laura… vos venís, no vas a venir"…, no entiendo esta justificación de que "nota para acá, nota para allá"… igualmente si vos querías la formalidades, yo te explico. En ese caso cuando Santucci reprograma su reunión, debe marcar un párrafo solicitando esa confirmación, porque si no se da por entendido la reunión sucede porque en tal caso nosotros enviamos una respuesta diciendo que no podemos. Pero bueno, una discusión totalmente sin sentido, la realidad es que no vienen y la realidad es que no tenemos respuesta. De todas formas esto tiene que ser un aprendizaje para vos y para Silvana, porque claramente quedó en sesión y no estaba para nada preparado esto, le hacen decir cosas y ustedes tienen que tomarse el trabajo de analizar lo que les hacen decir, porque decir que no hay presupuesto cuando queda 160 millones en Caja…"

La Concejal Pierotti dice: "Yo no ví todavía eso todavía…"

La Presidente dice: "Pero lo aprobaste… -mira a Silvana".

La Concejal Albrecht continúa: "…. 160 millones quedó en caja…?

La Presidente responde: "….. 163".

La Concejal Albrecht continúa: "….163 millones, es un relato que se cayó de un minuto al otro. Entonces, tómense el trabajo de cuando le mandan a decir algo, por lo menos analicen, porque acá tenemos muchas personas que estamos atentas a cada cosa que se dice, que se haga, porque es nuestra función estar atentos. Y yo ya no les voy a dejar pasar nada discúlpenme, -mira a Marcos y a Silvana-, después de lo que ustedes hicieron en cámara, "negando lo que negaron", no les voy a dejar pasar una, sépanlo. Así que nada, eso quiero decir, que lo tomen como un aprendizaje antes de hablar, que averigüen porque acá están dando la cara por "Elijo Creer" pero están dando la cara por su dignidad también".

Pide la palabra la Concejal Tione y dice: "No… yo voy a hacer referencia al informe, simplemente decir que a mí particularmente, si bien se comenzó a repartir ayer, a mí particularmente todavía no me llegó, por lo que no pude verlo. Pero si comentar, la verdad es que me parece interesante lo que planteó Mariela con respecto a las cámaras de seguridad, porque es un tema por supuesto muy importante para la seguridad ciudadana. Yo vengo "hace un tiempito" rigiéndome, más allá, por supuesto de lo que uno considera, de los pedidos que le hace la comunidad, de lo que uno ve diariamente, yo me vengo rigiendo de "las propuestas" de este gobierno municipal. Y lo voy comparando con las ejecuciones, y, por supuesto que, diariamente con lo que nosotros vamos tratando acá y la verdad es que no veo, todavía las gestiones para cumplir con los objetivos que han propuesto en la campaña, digamos que los llevó al ejecutivo municipal. Por ejemplo, en este tema puntual, la propuesta era "organizaremos un proyecto de seguridad general, que incluirá el crecimiento de cámaras de vigilancia, la mejora del sistema general, e implementación de un comando de incidentes eficiente y ágil"… eso era la propuesta que ellos tenían. La verdad es que no lo tengo acá, me comprometo a mirarlo, porque si hay una de las pocas respuestas a minutas de comunicación, es una minuta que habíamos hecho con Andrea, solicitando el estado de las cámaras de seguridad y creo que en esa respuesta de hecho había más de 15 cámaras funcionando…"

La Presidente dice: "Más de 54…"

La Concejal Tione continúa: "…mi interpretación así fugaz, es que se fueron rompiendo y no se fueron arreglando. Pero bueno son temas interesantes cuando me llegue o cuando pueda leer el informe. Por supuesto que creo que son disparadores, que nosotros podemos ir teniendo en consideración, en relación, vuelvo a decir a las propuestas que ellos tenían, como para ir pidiendo que vayan cumpliendo con lo que prometieron o con lo que querían desarrollar para San Jerónimo, porque básicamente la gente los votó para eso. De hecho, acá también hablan de la resolución que aprobamos, donde dice por ejemplo "ampliaremos la bicicenda hasta el Paraje Los

Cuatro Montes y construiremos una nueva desde el ingreso por la ruta hasta la sede del Tiro Federal”…. bueno si no da las cunetas y que se yo, para poner luces, menos para poner una bicicenda. Todas estas cosas me parecen interesantes, y vuelvo a decir más allá de las solicitudes diarias que pueden hacer los vecinos, uno también tiene que regirse un poco por las propuestas, por los informes porque es lo que, proponían hacer y creo que nosotros también acá estamos como para recordarles que lo hagan, ya que para eso fueron electos”.

Se pasa a la votación de este Proyecto. **Votación en general:** Resultan 4 votos positivos, 2 votos negativos (Donnet y Pierotti). **Aprobado por mayoría. Votación en particular:** artículo 1º al 4º, resultan 4 votos positivos, 2 votos negativos (Donnet y Pierotti). **Aprobado por mayoría.**

Sin más temas para tratar, se invita a la Concejal Lucía Tione al arriamiento de la Bandera.

Siendo las 10 y 51 hrs. del jueves 8 de mayo de 2025, se da por finalizada la sesión.